

Entrevista a José Manuel Naredo sobre economía, lucro y poder

JOSÉ BELLVER SOROA

Desde la primera edición de *La economía en evolución* (1987), una de las obras de historia del pensamiento económico más reconocidas en nuestro país, José Manuel Naredo lleva sacándole los colores a la ideología económica dominante por su incapacidad para interpretar la importancia de las relaciones de poder en la economía, así como su dependencia ecológica invisibilizada por el velo monetario que recubre la noción de sistema económico. En este sentido, mientras el enfoque económico ordinario sigue promoviendo la idea de que la riqueza procede principalmente de la producción, Naredo ha venido subrayando en sus múltiples publicaciones cómo se ha transitado de una «economía de la producción» a una «economía de la adquisición». De ahí que ahora, en su último libro proponga realizar una Taxonomía del lucro¹ que en definitiva permita distinguir las diferentes formas de lucro “realmente existentes”, que incluya por tanto aquellas formas de lucro que pudieran considerarse punibles (como las muchas prácticas corruptas escenificadas en la economía española y que recoge exhaustivamente el libro), además de las socialmente admitidas.

José Bellver (JB): Llevas tiempo apuntando, por lo menos desde tu libro de *La economía en evolución*, cuya cuarta edición actualizada vio la luz en 2015, que la idea usual de sistema económico limita la visión de lo económico al ámbito de lo monetario, recubriéndolo además de un halo benéfico con la “metáfora de la producción” e ignorando aspectos que interaccionan con, o forman parte de, la realidad económica pero no tienen reflejo en el enfoque económico dominante. Entendiendo que te refieres con ello a la realidad ecosistémica, al ámbito de la reproducción social y la influencia del poder, ¿a qué se debe esta “anacronía académica”, con la que está cayendo?

José Manuel Naredo (JMN): En efecto, al considerar el proceso económico como un proceso “productivo” de supuestos “bienes y servicios” reflejados en el famoso

¹ José Manuel Naredo, *Taxonomía del lucro*, Siglo XXI de España Editores, Tres Cantos, Madrid, 2019.

PIB, se recubre como dices de un halo positivo todo el lucro que recoge ese agregado monetario y se ve con buenos ojos que crezca sin analizar lo que incluye y lo que excluye. Hablo así de la *metáfora absoluta de la producción*, recordando que se entiende por tal una metáfora que permite transferir ideología y juicios de valor sobre temas socialmente relevantes sin contar con apoyo racional ni empírico alguno. Con lo que su función expresiva no puede, así, racionalizarse, ni el concepto sustituirse, ocupando en este caso un lugar esencial como soporte de la ideología económica dominante. Pero si nos damos cuenta de que el llamado PIB agrega los “valores añadidos” de operaciones variopintas que meramente consiguen revender con beneficio, se desinfla ese halo positivo que proyecta sobre el lucro así obtenido la metáfora de la producción. Por ejemplo, el aeropuerto sin aviones de Castellón habrá sumado en el PIB, al igual que los sobrecostes de hasta el 60% que se han facturado en las obras de algunos tramos del recubrimiento de la M-30 en Madrid. Además, el proceso de mercantilización y la creación de nuevas necesidades conlleva automáticamente aumentos del PIB, sin que necesariamente originen ganancias de utilidad. Por ejemplo, antes el grueso de la gente iba a pie al trabajo, mientras que ahora la mayoría tiene que comprar medios o servicios de transporte para llegar al trabajo, cuya fabricación y mantenimiento origina aumentos del PIB y, todavía más, si caen a diario en embotellamientos o tienen accidentes y gastan más en carburante, reparaciones, etc., sin que esa mayor “producción” y “consumo” de servicios se refleje en un mayor disfrute de la vida.

Así el PIB, al atribuir una realidad monetaria domesticada a esa *producción* metafórica que se presupone que debe *crecer* para colmar de “bienes y servicios” a la población, hace que se salude con entusiasmo su crecimiento asociado al proceso de mercantilización en curso, sin advertir si ese crecimiento se asocia o no a algo social y ecológicamente deseable, dejando así un medio ambiente inestudiado.

JB: ¿En qué consiste ese medio ambiente inestudiado?

JMN: El reduccionismo monetario del enfoque económico dominante deja, por una parte, un *medio ambiente físico* inestudiado, que se ha naturalizado con el nombre de “medio ambiente”, como si fuera algo neutro y objetivo, cuando en realidad es un mero fruto de la cortedad de miras del enfoque económico ordinario, desde el que se habla para referirse a él de “externalidades”. Cuando ese medio

ambiente de la economía estándar no existe para las ciencias de la naturaleza ya que forma parte de su objeto de estudio habitual. Por ejemplo, para la hidrología no hay medio ambiente que valga: estudia el ciclo hidrológico en su conjunto, desde la fase atmosférica, la precipitación, la infiltración, la escorrentía, hasta que el agua llega al sumidero último de los mares y la evaporación la va devolviendo a la fase atmosférica, para que reinicie el ciclo ganando calidad y cota. Así, al entronizar la palabra medio ambiente como algo objetivo y encomendar a entidades –agencias internacionales, ministerios...– que se ocupen de cuidarlo cuando carecen de competencias para hacerlo, induce a marear permanentemente la perdiz a base de gestos ceremoniales y campañas de imagen verde orientadas a contentar a la población.

Y se produce también un *medio ambiente político y social inestudiado*, pues el enfoque económico ordinario hace abstracción de la influencia del poder en la toma de decisiones económicas y limita el análisis social al vinculado a esa otra categoría domesticada que es el trabajo. Para visibilizar y analizar estos entornos inestudiados por el enfoque económico ordinario hay que superar su reduccionismo monetario y recurrir a enfoques políticos, antropológicos y sociales más amplios, que aborden el comportamiento humano y las relaciones de dominación, no solo en forma de relaciones de clase, sino también y sobre todo de clientelismo político y económico que cultivan esas organizaciones jerárquicas que son los partidos políticos y las empresas, brindando apoyo a los actuales poderes oligárquicos... o de las relaciones patriarcales que acostumbra a albergar la familia tradicional, relaciones de dominación que se entrecruzan y recorren todo el cuerpo social e inciden sobre la formación y distribución del lucro, la salud o la calidad de vida en nuestras sociedades.

Pero, además, paradójicamente, el enfoque económico ordinario, anclado y arropado por la metáfora de la producción, genera también un *medio ambiente financiero inestudiado*. Es el que se ve espoleado por el proceso de financiarización en curso, que ha alimentado el lucro asociado a los procesos de creación de dinero papel, bancario y financiero y de las plusvalías que genera el comercio de bienes patrimoniales (sobre todo bursátiles e inmobiliarias) al margen del PIB. Este lucro se ha venido emancipando y creciendo a tasas muy superiores a las del PIB y desacoplándose del mismo, como analizo en el libro *Taxonomía del lucro*. Así, el enfoque económico ordinario sigue tomando el PIB como fuente básica de ingresos y considerando el proceso económico como un proceso de *producción* de riqueza,

soslayando que en realidad se trata de un proceso de *adquisición* de riqueza. Y ello tanto porque el propio PIB alberga actividades meramente extractivas y/o adquisitivas, como porque han ido engordando fuentes de lucro ajenas al PIB. Por eso en el libro *Taxonomía del lucro* señalo la necesidad de visibilizar, clasificar y jerarquizar todas esas fuentes de lucro que el enfoque económico ordinario engloba y da por buenas indiscriminadamente al incluirlas en el PIB o las ignora al quedar fuera del mismo.

JB: Y ¿cómo se te ocurrió hacer este libro?

JMN: La inspiración me vino cuando me invitaron a presentar en Sevilla un libro coordinado por Manuel Delgado y Leandro del Moral.² Ello ocurrió tras haber promovido antes con Federico Aguilera Klink el curso sobre *Economía, poder y megaproyectos* realizado en Lanzarote bajo el patrocinio de la Fundación César Manrique y el libro que con el mismo título se publicó en 2009, en la Colección Economía & Naturaleza, patrocinada por esa misma fundación. Y después de haberme ocupado del tema en trabajos sobre las “mordidas” y “pelotazos” asociados al sobredimensionado aquelarre constructivo de infraestructuras hidráulicas y de transporte y a las dos últimas “burbujas inmobiliarias”, la reciente publicación del libro sobre *Los megaproyectos en Andalucía*, espoleó mis reflexiones sobre los *megaproyectos* desplazándolas hacia las prácticas extractivas de lucro en general, pues la amplia gama de casos, formas e instrumentos de pillaje recogida en esa obra, hace que la palabra *megaproyecto* resulte demasiado estrecha e imprecisa para designarla.

De pronto me sorprendió que, a estas alturas, faltara el aparato conceptual y la terminología adecuada para esclarecer el panorama complejo de la *adquisición* de riqueza. Vi que la idea de *sistema económico* que se enseña en los manuales, y que asume el común de los mortales, al estar gobernada por la noción de *producción*, no deja cabida al estudio de las formas de *adquisición* de riqueza que, paradójicamente, resultan cada vez más habituales e importantes. Al creer que ese *sistema* –con su carrusel de la *producción* y del *consumo*– está sometido a los automatismos del *mercado*, se suele ignorar la presencia y la discrecionalidad del poder en la toma de decisiones, que constituye, junto a la información privilegiada, el ingrediente clave de los mecanismos de *adquisición* de riqueza asociados

² Manuel Delgado y Leandro del Moral, *Los megaproyectos en Andalucía. Relaciones de poder y apropiación de riqueza*, Aconcagua Libros, Sevilla, 2017.

al mundo de las grandes corporaciones y los *megaproyectos*. Además, con la creencia de que la actividad económica está regida por la *producción* y el *mercado*, se presupone también que es buena de por sí, porque parece que cubre demandas insatisfechas, eliminando la moral y el poder del escenario económico. Lo cual induce a soslayar que la actividad económica diaria está plagada de operaciones y megaproyectos apalancados por el poder cuya finalidad es el *ordeño directo* por sus promotores de la cadena de valor en alguna de las fases del desarrollo de los mismos, siendo su función productiva o utilitaria —en los casos en los que exista y alcance algunos resultados— un mero pretexto encubridor de la verdadera finalidad extractiva que lo impulsa y que suele quedar en la sombra. A la vez que se ignoran las redes clientelares que posibilitan estas prácticas y su incidencia sobre la generación y redistribución del lucro.

JB: ¿Podrías sintetizar las ideas fuerza que te inspiraron a hacer el libro y qué es lo que tratas de aclarar en él?

JMN: Las reflexiones antes indicadas me llevaron a vislumbrar una gran paradoja: la economía, ciencia del lucro, no clasifica ni revisa las formas de lucro, las da por buenas al agregarlas en el PIB o las ignora al excluirlas. Esta sorprendente paradoja pudo producirse porque la moderna idea de sistema económico cerró en falso el divorcio subrayado por Aristóteles entre la *economía*, que se ocupa de la intencencia, y la *crematística*, que se ocupa del lucro.

JB: Y ¿cómo pudo cerrarse ese divorcio?

JMN: Justificando indiscriminadamente el lucro como algo socialmente deseable. Y eso ocurrió cuando la *economía* se emancipó de la moral, allá por el s.XVIII, basando su idea de *sistema económico* sobre el objetivo de *acrecentar la producción de riquezas renacientes sin menoscabo de los bienes fondo*, acorde con la vieja visión organicista del mundo en la que se pensaba que la Madre-Tierra, no solo hacía crecer las cosechas, los bosques o la pesca, sino también los minerales y que los continentes dilataban sus límites. Así, el famoso *Tableau économique* (1758) de Quesnay presentaba entre las actividades *productivas* de riquezas renacientes asociadas a la Madre-Tierra no solo la agricultura, los bosques y la pesca, sino también la minería (no en vano durante largo tiempo los yacimientos mineros se han venido denominando “criaderos”). A la vez que puntualizaba que, según su criterio, *producir* no era revender con beneficio, sino generar riquezas

renacientes. El objetivo de la nueva ciencia económica apuntó así a gestionar y orientar ese *crecimiento de riquezas renacientes* hacia fines utilitarios. Y al multiplicar esta *producción* física por los precios de los productos mudaba en *producción* monetaria: el crecimiento físico de riquezas renacientes se plasmaba en “valores añadidos” monetarios.

Pero cuando a finales del siglo XVIII y principios del XIX esa visión organicista del mundo se vino abajo, la idea de *sistema económico* siguió imperando ya en el mero campo de los valores monetarios y, en contra de los que postulaba Quesnay, *producir* acabó siendo revender con beneficio dando lugar al famoso agregado de producción: el PIB. Este agregado recoge los “valores añadidos” que resultan de restar al valor en venta de ciertos “bienes y servicios” el coste de obtención.

Así, insisto, la metáfora absoluta de la *producción* y la meta del *crecimiento económico* justificaron (o ignoraron) indiscriminadamente las formas de lucro, al agregarlas (o ignorarlas) en el PIB. A la vez que la función de producción se erigió en la fuente que “crea” valores añadidos (lucro) y, junto a la idea mercado, revistió el lucro de utilidad, cerrando en falso el antiguo divorcio entre *economía* y *crematística*.

JB: De hecho, has venido comentando en tus trabajos que el enfoque económico ordinario, al presentar el proceso económico como un proceso “productivo” soslaya su naturaleza cada vez más “adquisitiva”, que ha ido *in crescendo*. ¿Cómo se ha producido este desplazamiento desde la *producción* hacia la *adquisición* de riqueza?

JMN: Este desplazamiento desde la producción hacia la adquisición de riqueza se ha visto impulsado por procesos de cambio diferentes.

En primer lugar, la ideología, los valores y las instituciones propios de la civilización industrial divorciaron el comportamiento humano del característico de la biosfera. Al igual que el resto de la biosfera, en principio la especie humana apoyó su intendencia en cadenas tróficas asociadas a la fotosíntesis, pero tras la revolución industrial desplazó ese apoyo hacia el extractivismo. Así, resulta paradójico que triunfara la metáfora de la *producción*, justo cuando el proceso económico pasó a apoyarse crecientemente en la *extracción* (y deterioro) de esas rarezas de la corteza terrestre que son los yacimientos mineros en explotación, hasta hacer que la especie humana moviera más tonelaje que cualquier fuerza geológica, lo que ha

inducido a definir esta singularidad como una nueva era geológica denominada el Antropoceno. Y en esta situación la propia actividad agraria fue perdiendo su condición inicial de renovable, para convertirse en una actividad dependiente de las inyecciones de energía y materiales externos y contaminante que, para colmo, deterioraba los suelos, los cauces y acuíferos y recortaba la diversidad biológica y paisajística. Lo cual, unido a una valoración sesgada (formalizada por la Regla del Notario)³ que considera solo el coste de extracción, no el de reposición de lo extraído, y que hace que las actividades finales de elaboración y comercialización se lleven la parte del león de los “valores añadidos” generados, hace que la agricultura y las propias actividades extractivas tengan un peso ridículo en el PIB. Así, como constato en el libro *Taxonomía del lucro*, la pobre agricultura tan ponderada por los fisiócratas como la verdadera fuente originaria de valor, explicaba en 2017 solo el 2,7 % del PIB de la economía española, las actividades extractivas el 0,2 % y la industria manufacturera el 14,2 %. Con lo cual la famosa “producción material” de mercancías que ha venido acaparando la atención de economistas clásicos y marxistas, apenas alcanza ya a superar el 20% del PIB, correspondiendo el resto mayoritario a los servicios.

Por otra parte, está el proceso de mercantilización que provoca aumentos automáticos del PIB como ya hemos comentado. Basta que se deteriore la calidad del agua de un manantial o de la que sale por el grifo, para que haya que comprar agua embotellada que se cobra muchísimo más cara y, al aumentar la “producción” de agua embotellada que antes no hacía falta, aumente el PIB.

Pero es sobre todo el proceso de financiarización, que es el que más ha contribuido a alimentar formas de lucro ajenas al PIB. En lo que concierne al mundo financiero valga decir que cobró una importancia sin precedentes, espoleado desde el último tercio del siglo XX por cambios institucionales que lo potenciaron. Estos cambios se orientaron, por una parte, a desvincular la creación de dinero del mundo físico, a diversificar la creación de activos financieros y a liberalizar y agilitar su comercio, potenciando los mercados financieros internacionales. Se consiguió así romper el vínculo tan exclusivo que había venido uniendo a los Estados con el dinero, al multiplicarse los activos financieros que usurparon las funciones de este y las entidades capaces de emitirlos al margen del control estatal, apoyando la creación de lo que acostumbro a llamar dinero financiero. Los Estados

³ Expuesta en Naredo, J.M. (2015) *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid Siglo XXI, y a la que se refiere el mismo libro *Taxonomía del lucro* (2019) sobre el que versa esta entrevista.

fueron perdiendo, unos más que otros, las riendas del dinero y, por ende, su capacidad de intervenir sobre la economía, con el consiguiente recorte del poder “político” estatal en favor de los emergentes poderes “económicos” transnacionales, hasta desembocar en la presente “globalización” financiera.

JB: Por favor precisa un poco más en que ha consistido la llamada financiarización de la economía.

JMN: La palabra financiarización trata de designar el proceso mediante el cual los activos financieros han ido cobrando gran importancia y protagonismo en el mundo económico. Una buena muestra del crecimiento trepidante, muy superior al del PIB, que han observado en los últimos decenios la masa monetaria y los activos financieros es que, mientras en 1980 el valor del PIB a escala planetaria se situaba bien por encima del valor de la masa monetaria, de los activos financieros y de los activos derivados, treinta años después, en 2015, se sitúan todos bien por encima del PIB.⁴ Y este desacoplamiento entre el PIB y los activos financieros es mucho más acusado en los países ricos. Por ejemplo, si en 2015 el valor de los activos financieros planetarios multiplicaba por cuatro al valor del PIB, en España lo multiplicaba por ocho.⁵

Este proceso en el que el valor de los activos financieros e inmobiliarios (y el lucro asociado a ellos) va dejando pequeño al PIB, ocurrió gracias a los cambios institucionales producidos a raíz de la desvinculación del dólar al oro en 1971, cambios que acabaron configurando el actual sistema monetario internacional y desencadenando los procesos de diversificación de activos y desintermediación financiera, que referiremos sumariamente a continuación.⁶

Los fenómenos de diversificación de activos financieros, permitieron trasladar el riesgo de las deudas exigibles, sobre los mercados financieros internacionales a través del fenómeno de las titulizaciones. Las titulizaciones consisten en “empaquetar” y transformar activos financieros de los bancos que no son negociables en los mercados financieros –como son, por ejemplo, sus préstamos al consumo o sus créditos hipotecarios– en bonos o títulos de renta fija negociables en esos mercados. De esta manera la banca consigue vender las deudas exigibles, de las

⁴ José Manuel Naredo, 2019, *Op. cit.*, pp. 191-192.

⁵ *Ibid.*, gráfico p. 194.

⁶ El lector interesado puede encontrar una exposición más detallada de los mismos en Jose Manuel Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social, Siglo XXI*, Madrid, 2015.

que es acreedora, en los mercados financieros internacionales obteniendo liquidez y trasladando el riesgo sobre los compradores. Como es sabido, este dispositivo, al conectar por primera vez de forma importante y directa el riesgo inmobiliario de las “hipotecas *subprime*” estadounidenses con los mercados financieros en los que cotizaban, fue el que provocó el chispazo que marcó el inicio de la crisis global en el verano de 2007 y la desconfianza hacia los “activos tóxicos” que erosionaban la solvencia de las entidades.

Los cambios en la regulación del panorama financiero internacional iniciados en la década de los setenta dieron lugar a la llamada desintermediación financiera, al permitir que la intermediación financiera propia de la banca se extendiera por el mundo empresarial, llevando los fenómenos de creación monetaria más allá de los confines de la banca y de las fronteras de los Estados, capitaneada por el “eje dólar-Wall Street-City de Londres”, como núcleo principal de los mercados financieros internacionales que posibilitaron la creación de nuevas formas de liquidez planetaria. Al igual que el papel-moneda permitió construir sobre él la creación de dinero bancario, ambos sirvieron de base a los nuevos procesos de creación de lo que acostumbro a denominar dinero financiero. Pues junto a la cadena de créditos y depósitos que originaba la creación de dinero bancario se desplegaron otras cadenas más amplias de activos y pasivos financieros que se respaldan mutuamente en los balances de las empresas siendo fuente de una nueva creación monetaria globalizada amparada en la confianza de los ahorradores y en la liquidez que facilitan los mercados financieros internacionales, al posibilitar en todo momento a los titulares vender los activos financieros convirtiéndolos en dinero líquido. Así como la creación de dinero bancario reforzó el poder y el riesgo de los bancos, esta nueva creación monetaria refuerza el poder y el riesgo de las entidades empresariales que son capaces de llevarla a cabo, pues la emisión de títulos no solo permite captar dinero a las entidades que los emiten, sino que las acciones mismas se han transmutado en moneda no ya como depósito de valor, sino como medio de pago en las billonarias compras y absorciones de empresas y en la remuneración a directivos y accionistas. La mayor capacidad de crecimiento de las empresas transnacionales que se dedican a crear dinero financiero, emitiendo títulos y controlando o comprando empresas (públicas y privadas), frente a aquellas otras que se limitan a las tareas ordinarias de fabricación y comercialización, acarrea el continuo reforzamiento del poder del capitalismo transnacional frente a los Estados y al capitalismo local, que van siendo comprados y sometidos a sus intereses expansivos.

JB: ¿Qué incidencia ha tenido la financiarización en la formación y distribución de los ingresos?

JMN: La financiarización antes indicada ha desatado dos procesos que se alimentan mutuamente al ampliar enormemente, por una parte, la capacidad de compra sobre el mundo derivada de la creación de dinero (papel, bancario y, sobre todo financiero) y, por otra, de las plusvalías obtenidas de la compraventa de bienes patrimoniales (sobre todo de activos financieros e inmobiliarios). Y, en consecuencia, ha venido ampliando también la polarización social que se observa entre las personas y entidades beneficiarias de los ingresos derivados de esa creación monetaria generalizada y de ese comercio de bienes patrimoniales y las que no lo son.

Por otra parte, cabe subrayar que la trepidante expansión de la capacidad de compra sobre el mundo en manos de las grandes corporaciones empresariales creadoras de dinero bancario y financiero, ha favorecido la inflación de los precios de los activos patrimoniales inmobiliarios y financieros, a la vez que en los países ricos se mantienen estables los precios de los bienes de consumo, ya que la precarización de las condiciones de trabajo y el desmantelamiento del “Estado de bienestar” han venido escatimando los ingresos a la mayoría de la población y deprimiendo su demanda de bienes de consumo. Esta inflación de los precios de los activos patrimoniales ha generado una creciente polarización social entre propietarios, que se benefician de la revalorización de los activos patrimoniales, y no propietarios, cuyos ingresos se han venido recortando. A la vez que se impone al conjunto social la mentalidad de los propietarios, haciendo que los media saluden como bueno para todo el mundo el crecimiento de las cotizaciones bursátiles e inmobiliarias.

JB: Tanto en trabajos tuyos anteriores como en este último libro llamas la atención sobre algo que también están apuntando otros autores como Piketty, esto es, la necesidad de realizar cuentas nacionales de patrimonio, que entre otras cosas darían una imagen más fiel de lo que ocurre con la riqueza y su distribución, en contraste con el cajón de sastre de la producción. ¿Cómo podría ponerse esto en marcha? ¿Qué opinas de las propuestas de impuestos a las grandes fortunas y los impuestos de patrimonio? ¿Hay manera de hacerlos realmente efectivos?

JMN: En efecto, el problema es que para tener información de los procesos arriba descritos hace falta contar con cuentas de patrimonio que registren los ingresos

derivados de todas estas creaciones de valor ajenas al PIB y eso muchas veces no ocurre. Por ejemplo, en España el INE ha venido elaborando solamente las cuentas nacionales de flujos centradas en el consabido PIB, pero no cuentas de patrimonio, aunque las incluya la metodología de cuentas Nacionales de Eurostat. El Banco de España elabora desde hace tiempo las Cuentas Financieras de la economía española, que incluyen cuentas de patrimonio financiero, y solo recientemente ha estimado el valor del patrimonio en vivienda, por lo que tuve que estimar el patrimonio inmobiliario y hacer las Cuentas de Patrimonio de la economía española para poder interpretar lo ocurrido con las últimas burbujas inmobiliarias.⁷ En estas investigaciones ya venía advirtiendo desde hace mucho tiempo que el patrimonio se distribuye peor y crece más que la renta y el gasto, por lo que resulta clave priorizar los estudios sobre el patrimonio a la hora de explicar la creciente desigualdad, como vienen subrayando ahora los textos de Piketty.

En cualquier caso, las estadísticas tributarias tienen una percepción más amplia y adaptada a la realidad que trasciende los ingresos recogidos en el PIB, reflejando el creciente peso de las plusvalías patrimoniales en los ingresos de los hogares. Esto lo vengo constatando tanto en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de Estados Unidos (EEUU) como de España. En ambos, el peso de las plusvalías realizadas por revalorizaciones patrimoniales sigue una tendencia marcadamente creciente, aunque sujeta a los altibajos de la coyuntura. Por ejemplo, en EEUU el peso de las plusvalías patrimoniales realizadas y declaradas, que no alcanzaba el 2% de los ingresos los hogares en 1980, llegó a superar el 10% antes del pinchazo de la burbuja inmobiliario-financiera a finales de 2007, para recuperarse tras la caída superando ya en 2015 el 7%. Y este porcentaje es mucho más elevado para los hogares con mayor renta y patrimonio. En España ocurrió algo parecido, aunque con altibajos más marcados por el gran peso que tuvieron las plusvalías realizadas durante el pasado *boom* inmobiliario. En el IRPF español el peso de los ingresos por plusvalías declaradas por la venta de bienes patrimo-

⁷ Mis primeras estimaciones del Balance Nacional y del patrimonio de los hogares figuran en mi ponencia sobre «Composición y distribución de la riqueza de los hogares españoles» presentada en el I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza de la Fundación Argentaria, Vol. II, Fundación Argentaria, Madrid, 1993 (<http://elrincondenaredo.org/wp-content/uploads/2020/06/Distrb.-patrimonio-Naredo-ISimposio-Argentaria.pdf>), en mi capítulo sobre «Riqueza personal y familiar», en Salustiano del Campo (dir.), *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, Vol. III, Fundación BBV, Madrid, 1993, y en mi libro titulado *La burbuja inmobiliario-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*, Siglo XXI, Madrid, 1996. Posteriormente he venido actualizando las estimaciones del Balance Nacional y el patrimonio de los hogares españoles en varios volúmenes publicados por FUNCAS. Véase, por ejemplo: José Manuel Naredo, Óscar Carpintero y Carmen Marcos, *Patrimonio inmobiliario y Balance Nacional de la economía española (1995-2007)*, FUNCAS, Madrid, 2008.

niales, que no llegaba a explicar el 1% de los ingresos de la renta de los hogares recogidos en el IRPF en 1995, pasó a suponer cerca del 8% en la cúspide de la burbuja inmobiliaria, para caer tras su pinchazo situándose en 2018 en torno al 3%. Pero este porcentaje medio próximo al 3%, se eleva al 14% y al 26% para el 5% y el 1% de hogares con más renta (en el IRPF de 2015). Y esto se refiere solo a las plusvalías declaradas en el IRPF, cuando predomina el afán de evadir o minimizar su declaración y sobre todo las grandes fortunas se suelen escaquear mediante ingenierías que contemplan vías de evasión fiscal muchas veces vinculadas a los “paraísos fiscales” y testaferros, ejemplificadas en nuestro país por el comportamiento del propio Rey Juan Carlos, de expresidentes de gobiernos autonómicos y de grandes corporaciones. Habría que poner coto a estas prácticas para que un impuesto sobre las grandes fortunas fuera eficaz y no se tradujera en un aumento de la tributación de los paganos de siempre: las clases medias de funcionarios, profesionales... y pensionistas. Lo mismo ocurre con la Renta Básica:⁸ si se financia con el IRPF, como usualmente se propone, sin haber saneado antes el impuesto para evitar el escaqueo generalizado de todos los que no tienen sueldos e ingresos fiscalizados por la administración tributaria, se degradará su propósito.

A todo esto, el enfoque económico ordinario sigue considerando la “producción y venta de bienes y servicios” plasmada en el PIB como la única y verdadera fuente de “creación de valor” y soslayando el creciente peso de los ingresos derivados de la creación tan generalizada de dinero y del comercio de activos patrimoniales. Paradójicamente, en el mundo asociado las grandes corporaciones que cotizan en bolsa también se habla de “crear valor” como objetivo, pero referido en este caso al mero aumento del valor cotizado de las empresas y este es un valor virtual que supera normalmente con mucho el valor del patrimonio neto de las empresas, como se explica en el libro *Taxonomía del lucro*. A la vez, el enfoque económico ordinario soslaya también la parasitación de los ingresos contenidos en el PIB por actividades predominantemente adquisitivas y muchas veces corruptas que no generan utilidad alguna. Con lo cual, al percibir no solo que el lucro sin contrapartida o con contrapartida virtual o corrupta asociado a las operaciones financieras e inmobiliarias ha venido dejando pequeño al PIB, sino parasitando el mismo PIB, nos encontramos con un panorama verdaderamente inquietante, que trata de reflejar metafóricamente el cuadro de *El grito*, de Munch, que elegí para la portada

⁸ La renta básica (RB) es una transferencia monetaria, universal e incondicionada del Estado a sus ciudadanos.

del libro *Taxonomía del lucro*, frente al cuento con final feliz que nos regala el enfoque económico ordinario. Panorama en el que, insisto, se ensancha la brecha entre los propietarios y beneficiarios de las redes clientelares imperantes asociadas a la actual tiranía corporativa y los que no lo son.

JB: ¿Podemos hablar en este sentido de una separación entre la creación de valor y producción de cosas que se suponen útiles? ¿Crees que esto guarda relación con la existencia de una “emancipación” de las élites de las tareas “productivas”?

JMN: Es evidente que esto ocurre. Pero la ideología económica dominante trata de soslayarlo al presuponer que el lucro que persigue el *homo economicus* se deriva de la “producción de bienes y servicios”, cuando este axioma no se sostiene cuando existen formas mucho más sencillas de lucrarse. Recuerdo el inicio de esa joya de realismo italiano que es la película de Rossi titulada *Manos sobre la ciudad*, en el que los capos de la mafia napolitana, a la vez que daban un buen “pelotazo urbanístico”, se carcajaban de esos capitanes de la industria que tenían que gestionar grandes y complejas factorías y pelearse con los sindicatos para conseguir algo de beneficio. Pero hace ya más de un siglo Veblen, en su libro *La clase ociosa* (1899) advertía que la relación de las élites, por él denominadas «clase ociosa», con el proceso económico «es una relación adquisitiva, no productiva; de explotación, no de utilidad». ⁹ Y es que la manera más fácil y directa de obtener dinero es fabricarlo. Como esto era monopolio del Estado, el Código Penal impone duras penas a los falsificadores. Pero hoy día no solo los bancos crean dinero bancario, sino que cualquier corporación que se precie es capaz de crear dinero financiero, a la vez que es mucho más fácil lucrarse “creando valor” en los mercados financieros y/o comerciando con bienes patrimoniales que fabricando mercancías. Como hemos indicado, el marco institucional, al permitir la financiarización en curso, ha incentivado el divorcio que puntas entre “creación de valor” y “producción” y la “emancipación” de las élites de las tareas “productivas”.

JB: Mencionas en el libro el concepto de clase política y su solapamiento con las relaciones clientelares que han existido desde tiempos inmemoriales y que en la Europa mediterránea, y particularmente en España, han ido mu-

⁹ Thorstein Veblen, *The Theory of the Leisure Class. An Economic Study of Institutions*, Mac Millan Company, Nueva York, 1899 [Edición en castellano: *Teoría de la clase ociosa*, FCE, México, 1995, p. 214].

dando del caciquismo agrario a un neocaciquismo financiero-inmobiliario. ¿En qué punto estamos ahora? ¿Ha cambiado algo la llamada «nueva política»?

JMN: A mi juicio la gran contradicción es la que enfrenta a Estados que se pretenden “de derecho” (que teóricamente dan un trato igualitario a todos los ciudadanos) con las relaciones de caciquismo clientelar que se mantienen desde épocas inmemoriales y que hoy se plasman en el actual clientelismo político y económico que albergan y promueven en la sombra esas dos instituciones jerárquicas generalmente admitidas que son los partidos políticos y las empresas. Clientelismo que tiene una larga trayectoria en nuestro país y que, por definición, promueve tratos de favor y recompensas en el comportamiento de las burocracias políticas y empresariales que rompen con el pretendido trato neutro e igualitario que marcan los Estados de derecho.

¿Hasta qué punto se mantiene el viejo caciquismo bajo nuevas formas de clientelismo político? ¿Hasta qué punto permanecen vigentes las siguientes apreciaciones de Joaquín Costa y de Macías Picavea sobre los males del caciquismo que corrompían España?

«No es nuestra forma de gobierno un régimen parlamentario, viciado por corruptelas y abusos, según es usual entender, sino, al contrario, un régimen oligárquico, servido, que no moderado, por instituciones aparentemente parlamentarias [...] O, dicho de otro modo, no es el régimen parlamentario la regla, y excepción de ella los vicios y las corruptelas [...] al revés, eso que llamamos desviaciones y corruptelas constituyen el régimen, son la misma regla».¹⁰

«El caciquismo encierra dos inferiores aspiraciones: dominar, no gobernar; expoliar, no administrar».¹¹

Valga como ejemplo de la pervivencia de estas prácticas de dominación y expolio lo ocurrido con el empeño de privatización del Canal de Isabel II de la Comunidad de Madrid, analizado en el libro colectivo titulado *Más claro agua. El plan de saqueo del Canal de Isabel II*.¹² Además de relatar la trama del expolio, se adjunta

¹⁰ Joaquín Costa, *Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, 1901.

¹¹ Macías Picavea, *El problema nacional*, 1899.

¹² Plataforma contra la privatización del CYII, *Más claro agua. El plan de saqueo del Canal de Isabel II*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2017, disponible en: https://plataformacontralaprivatizaciondelcyii.org/x2019/20190608-SAQUEO_DEL_AGUA-REEDICION_2019.pdf.

una cronología detallada que evidencia que no fue algo improvisado, sino que se venía planificando desde hacía mucho tiempo.

Pero no cabe precisar aquí cómo ha mudado el caciquismo clientelar con orígenes más asociados al mundo rural que predominaba hace un siglo, hacia el caciquismo inmobiliario-financiero hoy imperante. Ni cómo mudó desde la escuela de corrupción y picaresca desatadas al calor del estraperlo, las licencias de importación, la reclasificación de terrenos y demás regalías discrecionales del franquismo, hasta el clientelismo desplegado en torno a los partidos políticos gobernantes y las grandes corporaciones empresariales en nuestra coronada democracia. Recordemos solo que la extensión de relaciones clientelares asociadas a las redes de poder oligárquico imperante en cada caso, es la que ha mantenido la corrupción como un mal endémico.

JB: ¿Es España un país especialmente corrupto?

JMN: Creo que sí lo es, y en mi libro *Taxonomía del lucro* dedico a confirmarlo el capítulo titulado «España, teatro de prácticas corruptas» y otros referidos a figuras de corrupción específicas. En la amplia casuística abarcada, se ve que la corrupción alcanza desde a la familia real, hasta expresidentes autonómicos y de la patronal, viendo que se trata de un problema sistémico y que tiene gran importancia económica directa e indirecta. Otra cosa es que hay que reconocer que estas prácticas se extienden –tal vez de forma menos descarada o más discreta, al contar con mejores controles y una ciudadanía más crítica– en otros países europeos de capitalismo maduro.¹³

JB: Parece que existe una aceptación social del enriquecimiento sin contrapartida social alguna, como pueden ser las prácticas especulativas y/o corruptas de todo tipo, desde el mundo financiero al inmobiliario, que por otra parte deriva en la protección y el predominio del derecho de propiedad sobre otros derechos. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cómo revertimos esto?

JMN: Lamentablemente, existe esa aceptación social de prácticas especulativas y/o corruptas. Que personajes corruptos como Jesús Gil ganaran varias veces por

¹³ Para aclarar este tema, el entrevistado remite a dos libros muy ilustrativos sobre la corrupción y las redes de poder en el Reino Unido: los de David Whyte, *How corrupt is Britain?*, Pluto, Londres, 2015, y de Owen Jones, *El Establishment*, Seix Barral, Barcelona, 2015.

goleada las elecciones municipales en Marbella... o que partidos como el PP sigan cosechando votos pese a sus fuertes tramas de corrupción que han aflorado en los tribunales y en la prensa, así lo atestiguan. Creo que el libro *Taxonomía del lucro* explica en buena medida cómo hemos llegado hasta aquí al relatar cómo se construyó la ideología que ampara tal estado de cosas y cómo han evolucionado las relaciones clientelares que lo sostienen. Y se concluye que, bajo el paraguas ideológico de la *producción* y del *mercado*, el mar de corrupción que hoy ha conseguido aflorar evidencia, primero, que buena parte de la corrupción suele ser legal; segundo, que tiene gran peso económico (directo e indirecto); y tercero, que tiene carácter sistémico.

En el libro dedico un capítulo a las reflexiones sobre el precio justo y los contratos de los juristas y teólogos de la hoy llamada Escuela de Salamanca que, antes de que se impusiera la ideología económica dominante, nos recordaban que la ganancia podía alcanzar con facilidad tintes mezquinos y antisociales y, en tal caso, debería de ser identificada, denunciada y penalizada, como *turpe lucrum*. Hoy deberíamos identificar y denunciar el *turpe lucrum* derivado del expolio caciquil imperante durante el pasado *boom* inmobiliario que agravó la crisis por dos caminos: uno, financiando numerosas operaciones y megaproyectos de muy dudoso interés económico y social para facilitar el “pelotazo” de algunos y, otro, extendiendo prácticas de administración desleal y apropiación indebida que ilustra el rosario de casos de corrupción antes mencionado.

El hecho de que algunos de estos casos de corrupción estén siendo juzgados y condenados muestra el camino para revertir esta situación. El hecho de que la reforma del Código Penal de 2015 tipificara nuevos delitos económicos distintos del robo y de la estafa, como son la *administración desleal* y la *insolvencia punible*, denota que la moral ha vuelto a entrar de nuevo en la economía y arroja un rayo de luz sobre la posibilidad de revertir la situación. Creo que corregir la situación actual exige desvelar todas las formas de lucro y clasificarlas en función de su interés económico, ecológico y social para orientar normativas acordes con el interés general y marcar mejor la frontera de los delitos económico. Y desvelar y jerarquizar todas las formas de lucro es la tarea que me propuse en el libro *Taxonomía del lucro*, que dio lugar a esta entrevista.

José Bellver Soroa es miembro de FUHEM Ecosocial.